

DIAGNOSTICO

Subsecretaría de Administración

Contenido

Misión Institucional	2
Visión Institucional	2
Valores institucionales	2
Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo	4
I. Diagnóstico de la organización	10
II. Objetivos institucionales.....	50

Misión Institucional

Somos la dependencia del Ejecutivo Estatal, encargada de garantizar el acceso a una educación humanista, inclusiva, equitativa, integral y de calidad a todas las personas de Jalisco, a través de la acción transformadora y corresponsable de todos los actores involucrados en los procesos educativos y de gestión en cuyo centro se encuentran los alumnos de educación inicial, básica, media superior, superior docente y capacitación para el trabajo.

Visión Institucional

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco es reconocida como una institución innovadora y fundamental para la transformación social de la entidad con una gestión eficiente, oportuna y transparente, que a través del diálogo permanente y en corresponsabilidad con la comunidad, brinda a los jaliscienses, una educación que forma ciudadanos responsables capaces de transformar colectiva y constructivamente su entorno hacia el desarrollo del Estado.

Valores institucionales

Innovación

Es trabajar cada día para generar mejores formas de hacer nuestras actividades cotidianas, buscando dar valor a lo que hacemos a través de implementar nuevos procesos, estructuras de organización, programas y proyectos que nos permitan brindar una educación de calidad que forme ciudadanos responsables.

Autonomía responsable

Se refiere a que cada individuo sea capaz de asumir las responsabilidades que se toman en colectivo y sus consecuencias en relación con la corresponsabilidad social. Implica también el ejercicio profesional, comprometido y transparente de funcionarios, directivos, docentes y personal de apoyo a la educación, en la realización de sus respectivas tareas.

Corresponsabilidad social}

Es entender que todos han de cumplir con lo que les corresponde en función del beneficio colectivo y reconocer que lo que el sujeto hace o deja de hacer afecta a la comunidad, al sistema, al estado y al país.

Transparencia

Compartir en un marco jurídico de respeto y confianza, aquello que se hace y lo que no se hace, cómo se actúa, cómo se interactúa, cómo se renueva, cómo se innova, cómo se genera conocimiento, cómo se organiza, cómo rinde cuentas y también, las razones por las que se actúa en un sentido u otro. La transparencia invita a sumar esfuerzos de una comunidad que está abierta para construir juntos y posibilitar a unos y a otros la oportunidad de conocer y aportar en un espacio social que permite aprender con todos y para todos.

Colegialidad

Implica la toma de decisiones y operación de los programas, intencionando el diálogo transversal como una vía para ello y en la medida de lo posible a través del consenso.

Compromiso institucional

Todas las decisiones y acciones realizadas por los sujetos que integran la Secretaría, se caracterizan por tener como referente la responsabilidad con el logro de los objetivos y finalidades planteadas en la política de desarrollo social estatal; teniendo como prioridad el beneficio institucional y colectivo, antes que el personal.

Espíritu de servicio

El equipo que integra la Secretaría tiene el compromiso de brindar al ciudadano y a sus compañeros de trabajo un trato humano y cercano, que favorezca la atención y resolución de los problemas u otras situaciones que se les presenten.

Profesionalismo

El trabajo de la Secretaría se deberá distinguir por el enfoque hacia la innovación y la mejora continua, que al vincularse con el compromiso institucional y el espíritu de servicio se traducirá en acciones pertinentes, responsables sobre lo señalado, desde una ética del cuidado y en busca del bien común.

Alineación con el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo

Tabla 1. Alineación del Plan Institucional con el Plan Estatal y a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo Sectorial	Resultados Específicos	Estrategias	Indicadores Sectoriales	Objetivos del Desarrollo Sostenible
Misión Institucional Somos la dependencia del Ejecutivo Estatal, encargada de garantizar el acceso a una educación humanista, inclusiva, equitativa, integral y de calidad a todas las personas de Jalisco, a través de la acción transformadora y corresponsable de todos los actores involucrados en los procesos educativos y de gestión en cuyo centro se encuentran los alumnos de educación inicial, básica, media superior, superior docente y capacitación para el trabajo.	DESARROLLO SOCIAL Mejorar las condiciones de acceso efectivo a los derechos sociales, impulsando capacidades de las personas y sus comunidades, reduciendo brechas de desigualdad, con un sentido de colectividad fortalecido que impulsa la movilidad social ascendente y con atención prioritaria para las personas y los grupos cuyos derechos han sido vulnerados de manera histórica y coyuntural en particular por la pandemia por COVID-19.	EDUCACIÓN Incrementar la calidad y pertinencia educativa hacia la excelencia dela misma, con un enfoque integral en beneficio de las y los estudiantes del estado de Jalisco, para formar una ciudadanía responsable que enfrete de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida.	2.2.1. Los estudiantes del estado de Jalisco reciben una formación integral a través del trabajo colaborativo que mejora sus aprendizajes e incide favorablemente en sus entornos familiares.	Acompañamiento técnico otorgado al personal educativo para la constitución de comunidades de aprendizaje en y para la vida, fortaleciendo la autonomía de la gestión y corresponsabilidad de las familias (MIR).	Grado promedio de escolaridad. Porcentaje de cobertura en educación media superior de 15 a 17 años. Porcentaje de eficiencia terminal en educación secundaria. Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior. Porcentaje de la población mayor de 15 años con rezago educativo.	ODS 4. Garantizar una educación inclusiva equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
Visión Institucional La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco es reconocida como una			2.2.2. La infraestructura educativa en el estado de Jalisco cuenta con equipamiento y espacios seguros, inclusivos y óptimos que favorecen las acciones pedagógicas.	Identificar y atender necesidades de infraestructura (RECREA).	Programas de construcción, rehabilitación y equipamiento implementados para el mejoramiento de los planteles escolares (MIR).	

Tabla 1. Alineación del Plan Institucional con el Plan Estatal y a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo Sectorial	Resultados Específicos	Estrategias	Indicadores Sectoriales	Objetivos del Desarrollo Sostenible
institución innovadora y fundamental para la transformación social de la entidad con una gestión eficiente, oportuna y transparente, que a través del diálogo permanente y en corresponsabilidad con la comunidad, brinda a los jaliscienses, una educación que forma ciudadanos responsables capaces de transformar colectiva y constructivamente su entorno hacia el desarrollo del Estado.				<p>Seguimiento a las necesidades de infraestructura reportadas por las escuelas de educación básica públicas, a través del Módulo de Recreapp.</p> <p>2.2.3. El sistema educativo estatal cuenta con los recursos tecnológicos para la incorporación y desarrollo de la cultura digital que permite mejorar los procesos de gestión escolar y administrativa.</p> <p>2.2.4. Los estudiantes del estado de Jalisco incrementan sus aprendizajes.</p>	<p>Diagnóstico de habilidades digitales y estrategia para certificarlas (RECREA).</p> <p>Cursos realizados para el uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información (MIR).</p> <p>Servicios de soporte, mantenimiento y modernización de la infraestructura tecnológica en los planteles de educación básica y unidades administrativas (MIR).</p> <p>Atención a los alumnos con condición de discapacidad barreras de aprendizaje y en condiciones de vulnerabilidad (RECREA).</p> <p>Producción y difusión de recursos didácticos digitales de calidad alineados a la currícula oficial (RECREA).</p>	

Tabla 1. Alineación del Plan Institucional con el Plan Estatal y a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo Sectorial	Resultados Específicos	Estrategias	Indicadores Sectoriales	Objetivos del Desarrollo Sostenible
			<p>Las escuelas se apropian del modelo Escuela para la Vida, que promueve el desarrollo integral (RECREA).</p> <p>2.2.5. El personal docente del estado de Jalisco desarrolla habilidades y competencias didácticas, tecnológicas y socioemocionales que fortalecen su desempeño.</p> <p>2.2.6. Los niveles educativos en el estado de Jalisco se articulan y vinculan estratégicamente a otros sectores para generar proyectos educativos innovadores e incrementar la permanencia de los estudiantes</p>	<p>Formación para los profesionales de la educación (metodologías, habilidades digitales, socioemocional, etc.).(RECREA).</p> <p>Estrategia para instalar la colegialidad, el profesionalismo, espíritu de servicio y compromiso institucional (RECREA).</p> <p>Incremento del número de docentes certificados en habilidades digitales, enfocadas a la docencia (RECREA).</p> <p>Estrategias para el fortalecimiento de la articulación de los niveles educativos para innovar y mejorar la calidad educativa (MIR).</p> <p>Acciones de vinculación y mecanismos de colaboración con otros sectores para apoyar a los alumnos y</p>		

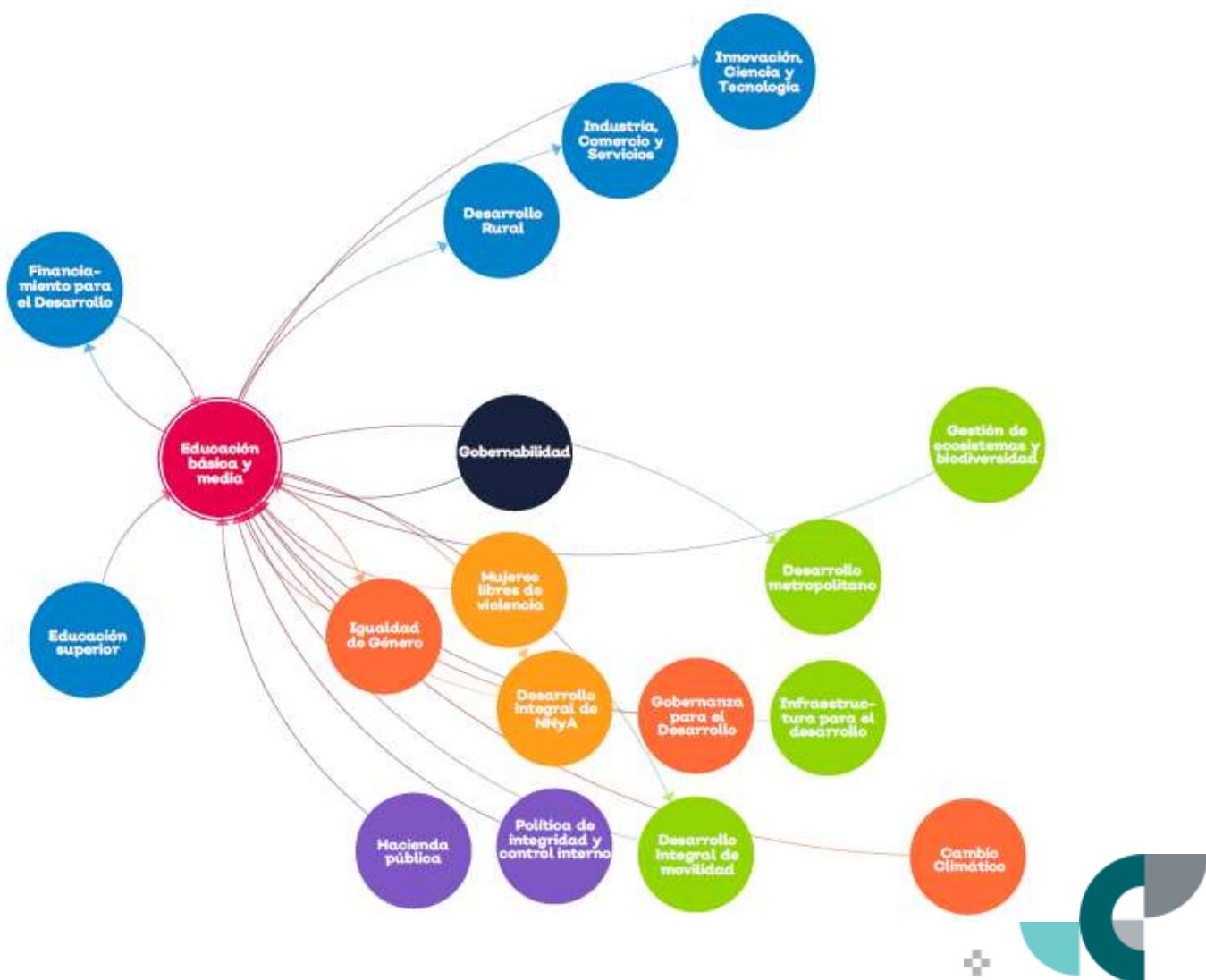
Tabla 1. Alineación del Plan Institucional con el Plan Estatal y a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible.

Componente del Plan Institucional	Objetivo de Gobernanza	Objetivo Sectorial	Resultados Específicos	Estrategias	Indicadores Sectoriales	Objetivos del Desarrollo Sostenible
				<p>fortalecer el desarrollo educativo (MIR).</p> <p>Diseño e implementación de proyectos educativos innovadores a partir de la vinculación (RECREA).</p>		

Mapa sistémico

La actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 mediante un enfoque sistémico, se propuso identificar las relaciones existentes entre temáticas del Plan partiendo de las problemáticas priorizadas en la actualización diagnóstica. El producto de estos vínculos es un mapa donde se visualizan estas interdependencias y con el que se incita a mirar más allá de los acostumbrados ámbitos de influencia.

Educación básica y media y sus temáticas relacionadas.



Fuente: Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030, actualizado 2021

I. Diagnóstico de la organización

Radiografía institucional por temas estratégicos

La Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, es la dependencia encargada de brindar y vigilar la prestación de los servicios educativos en el estado para la Educación Básica, Media Superior y Superior Docente. La importancia y trascendencia de sus funciones, así como la magnitud de su tarea, implica enormes retos y desafíos.

Entre las entidades del país, Jalisco es la tercera con más habitantes y su población se distribuye de forma desigual, concentrando un 88% en 261 localidades urbanas y un 12% en 10,087 localidades rurales.

Lo anterior potencia una dispersión de los servicios que se ofrecen y complejidad de la atención, especialmente a los grupos en condición de vulnerabilidad como la población indígena, migrantes, con necesidades educativas especiales, así como aquellos que enfrentan problemáticas como las barreras para el aprendizaje y la participación, el rezago educativo y las brechas de desigualdad.

Un reto importante del Sistema Educativo se señala en el artículo 7 de La Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco (LEELSJ) el cual establece que toda persona tiene derecho a la educación, la cual es un medio para alcanzar su desarrollo integral y contribuir a la transformación de la sociedad. Indica también que la autoridad educativa estatal ofrecerá a las personas las mismas oportunidades de acceso, tránsito, permanencia, avance académico y egreso oportuno en el Sistema Educativo Estatal.

Otros desafíos importantes se establecen en el artículo 14 que indica que la educación responderá a los siguientes criterios: será equitativa, al favorecer el derecho a la educación de todas las personas; inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias y necesidades de aprendizaje de los educandos; intercultural, al promover la convivencia armónica con base en el respeto a las diferentes concepciones; integral porque educará para la vida y estará enfocada a las capacidades y desarrollo de las habilidades cognitivas, socioemocionales y físicas de las personas y, de excelencia, orientada al mejoramiento permanente de los procesos formativos que propicien el

máximo logro de aprendizaje de los educandos.

Organización

Para llevar a cabo sus funciones y lograr los propósitos educativos, la Secretaría modificó en 2019 su estructura para organizarse en tres subsecretarías que atienden la función sustantiva que es la educativa: Subsecretaría de Educación Básica, Subsecretaría de Educación Media Superior y Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio; una Secretaría Particular encargada de coordinar los esfuerzos de todas las áreas de la Secretaría; una Dirección General de Programas Estratégicos que contribuye a la equidad y mejora de la calidad educativa, así como por cuatro unidades administrativas que apoyan el servicio educativo: Subsecretaría de Administración, Dirección General de Planeación, Dirección General de Delegaciones Regionales y un Órgano Interno de Control subordinado a la Contraloría del Estado y a partir de la armonización de la Ley de Educación de la entidad, se crea en agosto de año 2020 la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco (CEMEJ) que coadyuva como órgano público descentrado a favorecer una cultura de mejora educativa.

Se ha avanzado en la toma de decisiones realizada de manera colegiada e informada, a partir de diagnósticos y evaluaciones, sin embargo, aún se considera necesario mejorar los procesos internos de organización y comunicación que contribuyan tanto a la mejor articulación e integración de las subsecretarías y direcciones generales como a la apropiada difusión y socialización de los proyectos y programas, posibilitando la adecuada coordinación de esfuerzos y colaboración para la implementación del proyecto educativo, así como la desconcentración de acciones hacia el interior del estado.

Situación Actual

A partir del contexto en pandemia por COVID-19, las condiciones transformaron la realidad educativa y se detonaron nuevos retos; en ese sentido y a partir de los estudios realizados por la CEMEJ se reconocen los siguientes retos educativos: 1. Propiciar que los alumnos mejoren y logren aprendizajes en las modalidades de educación a distancia o mixta. 2. Favorecer que las familias cuenten con las condiciones mínimas para que los alumnos tengan acceso a la educación en la nueva situación 3. Propiciar que todos los actores del sistema educativo realicen acciones pertinentes para

brindar atención a todos los alumnos. 4. Garantizar que los alumnos permanezcan en la actividad escolar.

Por otra parte, retomando los indicadores educativos se identifica que el acceso a la educación se reduce conforme se avanza de nivel educativo y la cobertura de los servicios públicos es insuficiente en educación Preescolar y Media Superior.

Tabla 2.

Indicadores educativos del Estado de Jalisco 2021-2022

Indicador Educativo	Nacional	Jalisco	Posición
Cobertura			
Preescolar (3 a 5 años de edad)	66.5	65.6	19
Primaria (6 a 11 años de edad)	101.9	104.8	06
Secundaria (12 a 14 años de edad)	96.1	94.9	18
Media Superior (15 a 17 años de edad)	75.9	73.6	18

Fuente: Proyecciones del Reporte de indicadores educativos SNIE/SEP, Actualizado 2019.

Con relación al tránsito y permanencia de los alumnos, se considera necesario fortalecer las acciones para mejorar la eficiencia terminal, especialmente en secundaria y educación media superior.

Tabla 3.

Indicadores educativos del Estado de Jalisco 2020-2021.

Indicador Educativo	Nacional	Jalisco	Posición
Abandono escolar			
Primaria	0.4	0.2	08
Secundaria	2.0	1.5	15
Media Superior	10.8	1.3	01
Eficiencia Terminal			
Primaria	96.9	97.2	18
Secundaria	67.5	91.1	21
Media Superior	51.6	62.1	29

Fuente: Proyecciones del Reporte de indicadores educativos SNIE/SEP, Actualizado 2019.

Los servicios de Educación Inicial, Indígena, Especial y Migrante, así como las escuelas multigrado presentan carencias en lo relativo a material educativo pertinente y capacidades técnicas del personal para brindar una atención especializada. Por otro lado, educación inicial, educación especial y educación física, tienen reducida cobertura.

En lo relativo a ofrecer una educación integral, desde el programa RECREA, Escuela para la Vida y la Dirección General de Programas Estratégicos, se viene trabajando para que los procesos formativos que se llevan a cabo en la escuela brinden mayor atención a aspectos de desarrollo físico y emocional, así como a la educación relacionada con la nutrición y la actividad física, la formación cívica y ciudadana, comprometida con el bien común, no obstante es necesario que estas acciones lleguen a más escuelas.

Las Comunidades de aprendizaje en y para la vida durante la pandemia fueron elemento fundamental para los colectivos escolares, por tal motivo es importante dar seguimiento y fortalecer su operación dentro del sistema educativo de Jalisco.

Lo que la pandemia nos ha demostrado es que el currículo de educación básica y media superior requiere una revisión y modificación profunda para que ayuden a los estudiantes a resolver situaciones y problemáticas de vida con aprendizajes nuevos.

La formación docente también requiere actualizarse a la nueva realidad para atender las condiciones de enseñanza y aprendizaje con modelos y metodologías acordes a estas habilidades que la ciudadanía demanda, con un seguimiento y evaluación que se oriente a la mejora educativa.

Entre las problemáticas identificadas podemos enumerar las siguientes:

Desigualdad en las condiciones que incide en la permanencia y conclusión de estudios de los estudiantes

Dadas las condiciones y desigualdades existentes en los entornos escolares y familiares del estudiantado se busca generar espacios dentro del sistema educativo con un modelo que enfatice el diálogo y el trabajo colaborativo en los centros escolares y favorezca una mayor y más comprometida participación de los diferentes actores en la formación integral y la mejora de los aprendizajes de las y los alumnos, considerando el contexto familiar y sociocultural.

Infraestructura física y equipamiento de planteles y oficinas

El trabajo educativo y el de las áreas de apoyo a la educación, requiere de instalaciones y equipamiento que favorezca y simplifique la labor en los centros escolares y oficinas. En este sentido los diferentes actores de la comunidad educativa señalan que hay planteles con inmuebles poco adecuados para la enseñanza, edificios antiguos, que requieren mantenimiento y rehabilitación y que no ofrecen condiciones de seguridad o bien son poco funcionales para atender demandas de personas con discapacidad. También se presenta carencia o baja calidad en las instalaciones para la prestación de los servicios como los son: sanitarios, biblioteca, talleres y laboratorios.

Otro desafío es garantizar la disponibilidad de infraestructura para atender el incremento de la demanda en zonas de acelerado incremento poblacional.

A fin de contar con un diagnóstico sobre el estado de la infraestructura educativa en el estado, entre

agosto 2019 y junio 2020, se llevó a cabo un censo escolar a partir de visitas a los 7,270 inmuebles de educación básica. Entre la información relevante destaca 72 inmuebles en 35 municipios, están en condiciones óptimas, gracias a la inversión y equipamiento realizados en esta administración, 141 inmuebles de 54 municipios, en los que se han realizado intervenciones parciales, se encuentran en condiciones regulares; 6,682 inmuebles en 125 municipios, tienen necesidades evidentes y requieren mayor intervención en infraestructura y equipamiento y 418 inmuebles, en 82 municipios, tienen daños graves, por lo que requieren una intervención completa y prioritaria.

Ante este panorama, se ha creado un Fideicomiso destinado a las necesidades de Infraestructura física educativa, no obstante, dada las numerosas necesidades y el rezago acumulado en esta materia, no se considera viable atender todas necesidades de infraestructura.

Infraestructura Tecnológica y Cultura Digital

Transformar el sistema educativo requiere revisar las estructuras, procesos y normas establecidas, además de adecuar la gestión administrativa mediante el incremento de la infraestructura tecnológica y el impulso a la cultura digital que contribuya a agilizar los procesos, reducir la carga administrativa de directivos y docentes, así como a la formación digital de la comunidad educativa, incidiendo en la mejora de la calidad de la educación.

Al respecto durante esta administración, se ha fortalecido la infraestructura tecnológica e integrado los sistemas informáticos en una plataforma digital, se ha incrementado el número de recursos didácticos digitales y creado cuentas institucionales, para directivos, docentes, alumnos, padres de familia y personal administrativo a fin de eficientar la gestión y permitir el uso de las herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Formación específica a los actores educativos

Desde todos los niveles educativos y en algunas unidades administrativas, se ha hecho evidente la necesidad de mejorar las habilidades y desempeños tanto del personal directivo y docente para prestar un mejor servicio educativo, como del personal que trabaja en oficinas centrales y delegaciones regionales para desarrollar competencias técnicas y mejorar el servicio al público, con un debido seguimiento y evaluación que permita reconocer avances y desafíos en esta materia. Por ejemplo en Diciembre del 2020 el diagnóstico estatal de logro académico y permanencia un 81.79%

de los colectivos refieren que los docentes no cuentan con herramientas necesarias para atender a los alumnos con alguna necesidad educativa especial y señalan cuatro temáticas recurrentes como necesidad de formación: evaluación de los aprendizajes en el trabajo a distancia, manejo didáctico de plataformas y aplicaciones tecnológicas, estrategias para mantener la atención de los alumnos y estrategias socioemocionales para el trabajo a distancia.

Articulación y vinculación

Un buen resultado educativo requiere de la articulación de los diversos niveles y unidades administrativas de la Secretaría, así como de la vinculación interinstitucional con instancias y organizaciones externas, interesadas en contribuir con sus esfuerzos en el sistema educativo estatal, para lograr un mayor impacto en la formación y aprendizaje de los alumnos.

Con la aprobación en 2012 de quince años de educación obligatoria, ha adquirido mayor relevancia la articulación de la educación secundaria, con la educación media superior. Los planes educativos nacionales, han alineado los perfiles de egreso y contenidos curriculares, no obstante, es importante fortalecer la coordinación entre las autoridades de los distintos niveles educativos para favorecer la transición de los educandos y duplicar los esfuerzos orientados a abatir el rezago y el abandono escolar a fin de que los estudiantes cursen la totalidad de los estudios obligatorios y continúen con su formación superior.

Asimismo, se reconoce como un imperativo impulsar la vinculación entre la Educación Media Superior y el sector productivo, relativo a las tendencias productivas y sociales actuales.

Análisis administrativo

Estructura Organizacional

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, su estructura organizacional está conformada por un Secretario y siete unidades administrativas: 1 Secretaría Particular, 4 Subsecretarías, 3 Direcciones Generales y un Órgano Interno de Control, las cuales se subdividen en 2 Direcciones Generales, 46 Direcciones de Área, 17 Áreas, 7 Coordinaciones y 14 Delegaciones Regionales.

Tabla 4. Cantidad de Personal por Área

Unidad Administrativa	Número de Personal
Secretaría Particular	86
Subsecretaría de Administración	1,080
Subsecretaría de Educación Básica	1,085
Subsecretaría de Formación y Atención al Magisterio	332
Subsecretaría de Educación Media Superior	46
Órgano Interno de Control	52
Dirección General de Planeación	272
Dirección General de Programas Estratégicos	432
Dirección General de Delegaciones Regionales	1,272

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, plantilla de personal

Recursos Humanos

A continuación, se muestra un panorama actualizado del personal que labora en la dependencia, considerando diversas particularidades tales como género, fuente de sostenimiento, rangos de edad, escolaridad y años de servicio.

Una característica de la plantilla del personal que labora en la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco es el origen del presupuesto para su pago: 32,760 que representa un 24.0% pertenecientes al subsistema estatal y 136,444 al subsistema federal, es decir 75.99%. La plantilla está conformada por 136,444 personas con funciones docentes y administrativas que prestan el servicio en todo el estado.

Tabla 5. Personal por Sostenimiento y Sexo

Subsistema	Personal por Sexo		Total
	Mujeres	Hombres	
Estatal	22,143	10,617	32,760
Federal	59,732	43,952	103,684
Total	81,875	54,569	136,444

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, plantilla de personal

Gran parte del personal se ubica en un rango de edad de 50 años o más, lo que corresponde a un 30.9 % en ambos subsistemas.

Tabla 6. Personal por Rango de Edad

Subsistema	Rango de Edad						
	16 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 años o más
Estatal	0.69%	2.28%	3.10%	3.54%	3.95%	3.43%	6.71%
Federal	1.32%	5.84%	8.98%	10.80%	12.48%	12.37%	24.19%

Total	2.01%	8.43%	12.09%	14.34%	16.43%	15.80%	30.90%
-------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, plantilla de personal

Por los años de servicio, la mayor proporción del personal se encuentra en el rango de entre los 0 a 5 años, con un 24.44%.

Tabla 7. Personal Por Años De Servicio

Subsistema	Años de servicio (cifras en %)									
	0 a 5	6 a 10	11 a 15	16 a 20	21 a 25	26 a 30	31 a 35	36 a 40	41 a 45	46 o más
Estatatal	7.89	3.6	3.69	3.24	2.59	2.39	0.37	0.15	0.08	0.01
Federal	16.55	13.82	15.12	8.96	10.44	7.95	2.69	0.28	0.02	0.17
Total	24.44	17.42	18.8	12.2	13.03	10.34	3.06	0.43	0.1	0.18

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, plantilla de personal

En cuanto a la escolaridad del personal, un 88.59% son profesionistas con nivel de licenciatura.

Tabla 8. Personal Por Escolaridad

Escolaridad	% de personal
Secundaria	6.69
Preparatoria	3.92
Carrera Técnica o Comercial	0.42
Licenciatura	88.59
Posgrado	0.36

Fuente: Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, expediente del personal

Recursos financieros

En el tema de presupuesto, la dependencia tiene tres fuentes de financiamiento: FONE, recurso fiscal y recurso federal, este último asignado a diversos programas federales; mismos que permiten lograr las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que se determina utilizando la Metodología del Marco Lógico (MML). A partir del año 2013, el recurso de los distintos programas presupuestarios se determina considerando las metas que establece cada Unidad Ejecutora del Gasto de la dependencia, es decir, es un Presupuesto basado en Resultados (PbR).

Tabla 9. Presupuesto Por Capítulo

Capítulo	Descripción	2020	2021	2022
1000	Servicios Personales	11,102,175,330	11,402,175,330	31,948,869,613
2000	Materiales y Suministros	148,035,777	43,564,799	65,185,800
3000	Servicios Generales	269,231,599	207,709,521	303,606,200
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	138,205,900	54,810,629	87,062,700
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	70,700,200	157,798,633	174,421,800
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	20,143,198,241	20,531,637,160	1,055,516,927
Total		31,871,547,047	32,397,696,072	33,634,663,040
4000	Organismos Sectorizados	1,506,551,801	1,617,591,891	1,929,786,804

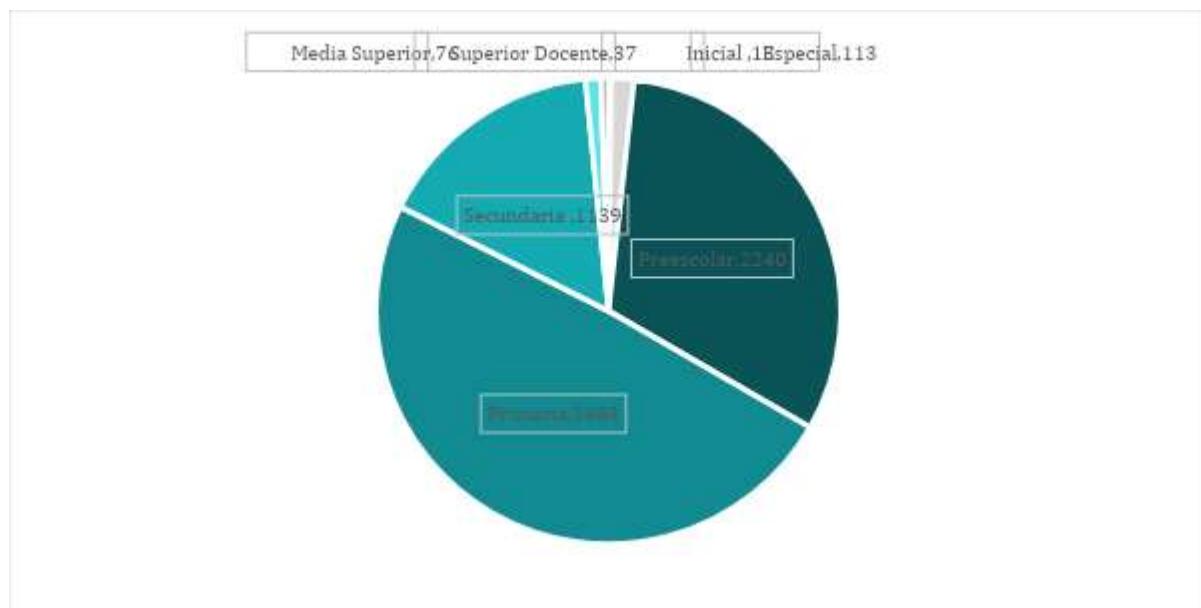
Fuente: Dirección General de Planeación, <https://transparenciafiscal.jalisco.gob.mx/> , Anteproyecto de presupuesto de egresos 2020, 2021, 2022

Servicios generales

Infraestructura

Actualmente la Secretaría de Educación ocupa 62 edificios, los cuales son sede, tanto de oficinas administrativas, delegaciones y subdelegaciones regionales y sus almacenes (se adiciona 1 inmueble más en 2022 correspondiente al 1er. Almacén propio de la dependencia ubicado en Av. Inglaterra 7647, Fraccionamiento Puertas del Tule en Zapopan, Jalisco).

Gráfica 1. Inmuebles Escolares Por Nivel Educativo 20122



Fuente: Dirección de Estadística y Sistemas de Información, cuestionario de Inmuebles escolares, requisitado por el responsable de cada edificio escolar a través de la captura en línea <http://inmuebles-escolares.sej.jalisco.gob.mx>.

Por otra parte, 7,126 inmuebles se encuentran destinados a los servicios educativos, siendo 7,005 edificios en los que se imparte la educación básica, de los cuales 4,014 exceden los 30 años de antigüedad, cantidad que representa el 57.3%.

Los inmuebles escolares contabilizan un total de 41,176 aulas, 893 laboratorios, 1,636 talleres para prácticas escolares y 54,874 anexos (oficinas de dirección y administración, baños, patios cívicos, entre otros).

Con relación a los servicios básicos que poseen dichos edificios, 6,419 cuentan con agua entubada a la red pública, 586 obtienen el suministro mediante pipas, pozos, ríos o manantiales. Así mismo, 5,368 inmuebles (76.6%) cuentan con drenaje y 1,637 utilizan fosas sépticas. El suministro de energía eléctrica proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad provee a 6,848 edificios de educación básica y sólo algunos de los 157 inmuebles restantes cuentan con plantas generadoras de energía.

Existen 76 planteles que albergan servicios de educación media superior, compuesta por una planta física de 947 aulas, 208 laboratorios, 105 talleres y 1,110 anexos. En cuanto a los 37 inmuebles destinados a la educación superior para docentes, se cuenta con 635 aulas, 156 laboratorios, 132 talleres para prácticas y 1,090 anexos. Del total de inmuebles destinados tanto a funciones administrativas como educativas, la Secretaría paga el suministro de energía eléctrica del 99.91%; de este porcentaje, el 28.87% corresponde a preescolar, 52.80% a primaria, 16.33% a secundaria, 1.91% Servicios, administrativos, bodegas y otros.

Así mismo, el pago por el suministro de agua potable se otorga a 1,822 inmuebles de los que 35.0% son preescolares, 46.0% primarias, 16.0% secundarias y 3.0% son edificios administrativos.

Vehículos

Con relación al parque vehicular, se dispone de 256 vehículos utilitarios para cubrir las necesidades de la institución, de éstos 53.9% cuentan con más de diez años de antigüedad, por lo que requieren ser renovados.

Tecnologías de información y comunicación

Infraestructura Tecnológica

Durante el periodo del 2019-2022 se ha venido trabajando en el análisis e implementación de necesidades principales como conectividad, hiperconvergencia, alta disponibilidad, respaldos, etc.

En el centro de datos de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco al día de hoy se sigue brindando un servicio óptimo en la estructura educativa, así como los sitios administrativos, obteniendo como resultado el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica mediante

herramientas necesarias para apoyar la calidad en la educación, integrando los sistemas informáticos, disminuyendo la carga administrativa al docente, generando la transformación digital en la dependencia.

Hiperconvergencia

Se tiene una consolidación de recursos y múltiples funciones de TI, estar preparados para el futuro en tema de escalabilidad y flexibilidad, facilitarnos tareas automatización y llevarnos a una mayor eficiencia, asegurar la continuidad de operación y finalmente la reducción de costes.

Respaldos

Se implementó el respaldo de información automatizada en equipos de telecomunicaciones, para ante cualquier eventualidad, tener toda la información restaurada en un breve lapso de tiempo.

DRP (Plan de Recuperación de Desastres)

Es un sistema con el cual la Secretaría de Educación se prepara de manera proactiva contra posibles desastres de diversa índole, mismos que puedan dañar la infraestructura tecnológica y por ende los sistemas críticos que ofrece la dependencia a los usuarios administrativos y toda la comunidad educativa. Es por ello que pensando en darle continuidad a los servicios que la Secretaría de Educación provee, se considera un plan de recuperación de desastres, que ante cualquier incidente se tenga la capacidad de recuperar la información y los sistemas críticos de manera expedita, de tal forma que los usuarios puedan contar con la continuidad de los servicios de manera ininterrumpida.

Tabla 10. Servicios De Conectividad

Conectividad
25 edificios administrativos conectados a Red Jalisco.
3 edificios conectados a la red estatal vía fibra óptica.
12 edificios con servicios de red inalámbrica.
13 edificios con servicios centralizados de Voz IP.
65 enlaces de Internet contratados a terceros (UPN, Escuelas Normales, Centros de Maestros y Edificios Administrativos).

2,602 extensiones telefónicas, 2,135 extensiones IP y 467 análogas.

4606 inmuebles de Educación Básica y Media Superior

Fuente: Dirección de Tecnologías de la información de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

A principios del año 2019, el Gobierno del Estado a través de la Coordinación General de Innovación Gubernamental, el proyecto de Red Jalisco comenzó con la construcción de infraestructura para ampliar la cobertura de internet en el estado y disminuir la brecha digital mediante el despliegue compartido de infraestructura pública estatal para conectar escuelas, centros de salud, sitios culturales, plazas públicas, corredores turísticos e inmuebles gubernamentales. Siendo la Secretaría de Educación del estado de Jalisco, la mayor beneficiada ya que actualmente se cuenta con 4,606 enlaces de internet público instalados en inmuebles de todos los niveles de educación básica y media superior dentro y fuera de la zona metropolitana.

Tabla 11. Inmuebles Con Internet por Nivel Educativo

Nivel educativo	Instalados
Especial	96
Inicial	13
Media superior	87
Preescolar	1581
Primaria	2128
Secundaria	701
Total	4606

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información, de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Tabla 12. Plataformas Destacadas

Plataformas
Portal Recrea
Portal Recrea Digital
RecreApp
Formación digital (cursos)
Sistema de Asignación Transparente (SAT)
Preformato
SIGAP, módulo de movimientos de personal
Sistema de Eventos
SICSSE (Módulo de activos fijos)
Sistema Integral Jurídico
Mi Muro
Sistema de Gestión Documental

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información, de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
Portal Recrea	Portal único de la Secretaría de Educación que concentra información sobre las áreas, programas, convocatorias y publicaciones de la institución.	No aplica

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
Portal Recrea Digital	<p>Portal único de contenidos digitales didácticos de la Secretaría de Educación. Este portal concentra los contenidos didácticos de Educación Básica de la dependencia.</p>	12,575,315
Formación digital (cursos)	<p>Portal único de formación digital de la Secretaría de Educación, en este sistema usuarios de la estructura educativa, estudiantes y ciudadanos pueden tomar cursos ofertados por las distintas áreas de la Secretaría de Educación.</p>	1,723,463
Sistema de Asignación Transparente (SAT)	<p>Sistema para asignación de plazas docentes USICAMM (Unidad del</p>	No aplica

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
	Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros).	
Preformato	Sistema para generar oficios de asignación para docentes, entre otros temas administrativos .	No aplica
SIGAP, módulo de movimientos de personal	Sistema de administración de nómina así como de la gestión del personal.	No aplica
Sistema de Eventos	Sistema para la gestión de eventos públicos y privados para los distintos tipos de usuarios y áreas de la Secretaría de Educación.	No aplica
SICSSE (Módulo de activos fijos)	Sistema para la administración de bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Educación.	No aplica

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
Sistema Integral Jurídico	<p>Sistema que controla, evalúa, informa y optimiza la operación de la Dirección General Jurídica (trámites y procedimientos administrativos).</p>	No aplica
Sistema de Gestión Documental	<p>Sistema para la gestión y archivo de documentos digitales, permite crear y derivar documentos a las distintas áreas de la Secretaría.</p>	No aplica
CRM Seguimiento de Casos Bullying (2012)- en espera de sí que quita	<p>Sistema que concentra casos sobre acoso escolar.</p>	No aplica
RecreApp Control Escolar y Gestión escolar (2019)	<p>Sistema para la administración educativa</p>	12,575,315
Sistema de Indicadores (2010)	<p>Sistema que extrae información digital de la SEJ</p>	No aplica

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
Expediente Digital del Inmueble (2021)	para realización de Dashboards. Clip view.	
RecreApp (Panel 2022)	Sistema que concentra toda la información relacionada a los inmuebles y centros de trabajo de la Secretaría de Educación como: información general, financiera, estadística, etc.	No aplica
Mi Muro (2021)	Portal donde se concentran las aplicaciones de trámites y servicios administrativos para toda la comunidad educativa.	No aplica
SAAD (2009)	Portal único de trámites y servicios de la Secretaría de Educación.	No aplica
	Sistema para la gestión de compras de la Secretaría de Educación.	No aplica

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
Sistema de Becas	Portal para la inscripción y gestión del proceso de becas.	No aplica
Visor CCT (2008)	Portal donde se visualiza de forma interna la información relacionada a los inmuebles de la Secretaría de Educación.	No aplica
Estadística Educativa (2008)	Sistema para la gestión de la información estadística de la Secretaría de Educación.	No aplica
Sistema de Explotación Estadística (2008)	Sistema para la gestión de la información estadística de la Secretaría de Educación.	No aplica
Sistema Integral de Trámites Financieros (2016)	Sistema para la gestión financiera de la Secretaría de Educación.	No aplica
Sistema de digitalización Control Escolar (2015)	Se digitalizaron los listados de calificaciones de Educación	No aplica

Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De Educación Jalisco

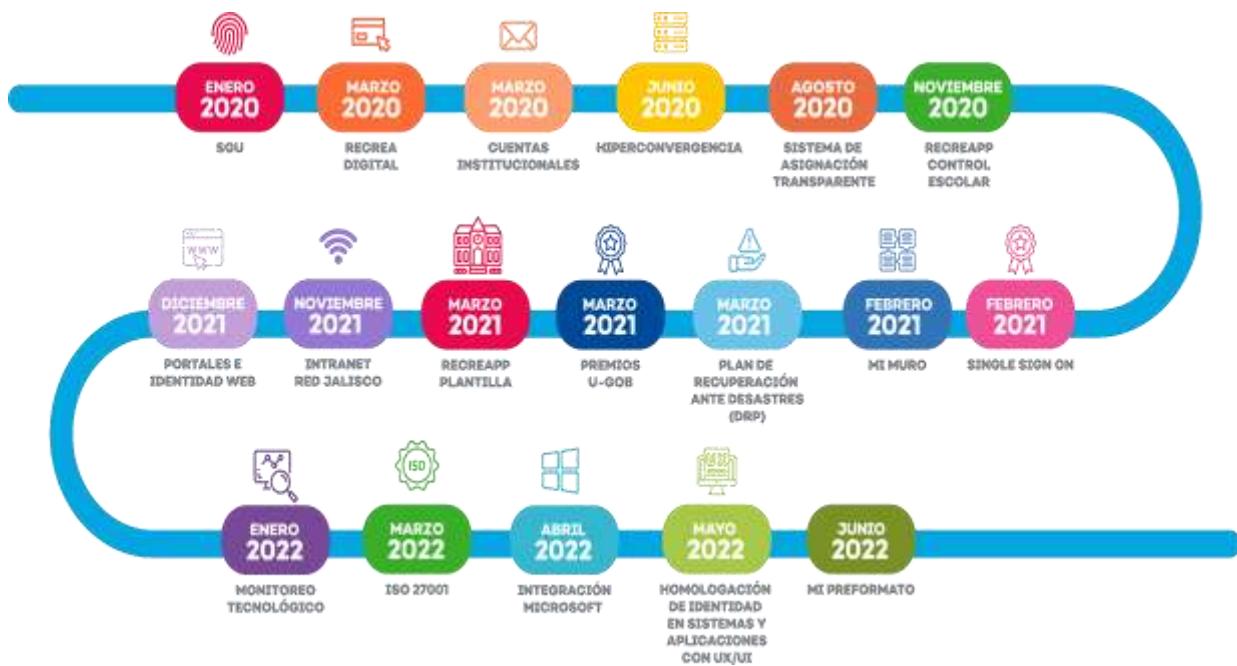
Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
	Básica, hasta el 2017.	
35 micro sitios	Micrositios de la Secretaría de Educación en el cual las distintas áreas publican información sobre sus programas.	No aplica
https://portalsej.jalisco.gob.mx	Portal único de la Secretaría de Educación que concentra información sobre las áreas, programas, convocatorias y publicaciones de la institución.	239,292
https://mi.sej.jalisco.gob.mx	Portal donde se concentran las aplicaciones de trabajo de los distintos usuarios de la estructura educativa, estudiantes y ciudadanos.	448,468
https://www.facebook.com/educacion.jalisco *	Sitio Web donde se atienden las dudas de la	3,300

**Tabla 13. Sitios Web y Sistemas Informáticos de la Secretaría De
Educación Jalisco**

Plataformas	Descripción	Promedio de visitas mensuales
	ciudadanía de manera más dinámica.	

Fuente: Dirección de Tecnologías de la Información, de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Línea del Tiempo



SGU. Enero 2020

El modelo de inicio de sesión único (SSO Single Sign On por sus siglas en inglés) en la Secretaría de Educación Jalisco sirve para controlar y gestionar cuentas, usuarios y accesos a aplicativos y a sistemas de red.

Recrea Digital. Marzo 2020

La plataforma digital RecreApp, es una plataforma web que permite a la comunidad educativa, consultar diferentes contenidos, así como realizar trámites y servicios en un único portal automatizado.

Cuentas Institucionales. Marzo 2020

Se integraron las cuentas institucionales al sistema Gestor de Usuarios para que pudieran acceder al workspace, además de ingresar a todos los sistemas desarrollados por la Secretaría de Educación Jalisco para uso de toda la comunidad educativa.

Hiperconvergencia. Junio 2020

Anteriormente se contaba con infraestructura vieja para la virtualización de servidores (de al menos 10 años de antigüedad) de marca HP e IBM, aunado a esto en los últimos años se incrementó la demanda de los servicios a través de los portales y/o aplicaciones móviles de toda la comunidad educativa, motivo por el cual se decide cambiar la infraestructura del área de servidores para de esta manera eficientar las necesidades actuales tanto de la comunidad estudiantil, así como de los académicos y personal administrativo.

Sistema de Asignación Transparente. Agosto 2020

Debido a la Pandemia Covid- 19, el Escalafón, la Reforma Educativa SPD (Servicio Profesional Docente), la realización de eventos anuales presenciales y la Reforma Educativa USICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros), se visualizó contar con un Sistema que eficientará el proceso de asignación.

Con este nuevo Sistema se tienen enormes beneficios como reducción de los gastos de operación, evita traslados para el usuario, disminuye personal necesario para la atención, multiplica capacidad de atención (simultánea), atiende reglas de operación actuales, se apegue al calendario, alberga varios procesos, modelo transparente, garantiza seguridad en el acceso, amigable al usuario, mapa interactivo, tipo de plaza y periodo ofertado, administración de vacancia y monitoreo de la ocupación. Teniendo un alcance de conexión con Mi Preformato, impresión y descarga de oficios de asignación, mejoramiento a funciones operativas y generación de usuarios observadores.

RecreaApp Control Escolar. Noviembre 2020

Con la nueva versión del sistema se mejoró el rendimiento y se disminuyeron procesos para eficientar tiempos, quedando a la medida de las necesidades actuales, ya que anteriormente estaba saturado por la demanda de los centros escolares.

Single Sign On. Febrero 2021

En la Secretaría de Educación Jalisco por el volumen de trabajadores con el que se cuenta, se habilitó que cada uno cuente con un acceso único que garantice su ingreso a los servicios digitales institucionales, de manera ágil y transparente, realizando esta acción en los 54 edificios pertenecientes a esta Secretaría.

Con esto se pretende lograr que cada persona cuente con una identidad digital única a la cual se acceda desde cualquier lugar, con cualquier dispositivo, con un solo usuario y una sola contraseña, evitando así la confusión que se genera cuando se tienen datos diferentes para todos los servicios digitales que ofrece la Secretaría de Educación Jalisco a todos los empleados docentes y administrativos.

Mi Muro. Febrero 2021

La Dirección de Tecnologías de la Información pone a disposición de toda la comunidad educativa la plataforma MI MURO para realizar digitalmente todos los trámites administrativos correspondientes a la Secretaría de Educación Jalisco.

Plan de recuperación ante desastres (DRP). Marzo 2021

Es un sistema con el cual la Secretaría de Educación se prepara de manera proactiva contra posibles desastres de diversa índole, mismos que puedan dañar la infraestructura tecnológica y por ende los sistemas críticos que ofrece la dependencia a los usuarios administrativos y toda la comunidad educativa.

Premios U-Gob. marzo 2021

Los Premios U-GOB reconocen los mejores proyectos de innovación pública a nivel federal, estatal y municipal en Iberoamérica, los cuales son capaces de transformar, para bien, la vida de los ciudadanos.

En el 2021 obtuvimos un reconocimiento especial con el Proyecto “Sistema Gestor de Usuarios, Aplicativos y Seguimiento (SiGUAyS)”, en la categoría: Innovación en Educación.

RecreApp Plantilla. Marzo 2021

El módulo RecreApp plantilla funciona para gestionar la plantilla educativa que existe en las escuelas, ayuda a gestionar de manera eficaz el control de personal en los distintos centros de trabajo de la Secretaría de Educación.

Intranet Red Jalisco. Noviembre 2021

El proyecto de red Jalisco nos brinda una mejor conectividad hacia internet y la intranet proporcionando un mayor ancho de banda dándonos como resultado una mejor comunicación y colaboración entre las diferentes sedes de la Secretaría de Educación Jalisco.

Portales de identidad web. Diciembre 2021

Con la renovación digital para la identidad web de la Secretaría de Educación, permite a los visitantes de portal, una experiencia de búsqueda acorde a las necesidades de información que necesiten, ofreciendo un menú completo, novedoso y amigable para los actores de la comunidad educativa.

Monitoreo Tecnológico. Enero 2022

Dentro de la Dirección de Tecnologías de la Información una preocupación constante es mantener a punto nuestros servicios de internet, por lo cual se instaló, configuró y unificó un protocolo de red para monitorear sitios remotos, páginas web y bases de datos institucionales. Esta nueva configuración nos da información de manera pro-activa para mejorar los servicios que se prestan a los usuarios de la Secretaría de Educación Jalisco.

ISO 27001. Marzo 2022

En la Dirección de Tecnologías de la Información se trabajó durante el año 2021 en la realización, evaluación y validación de los procesos internos, con la finalidad de obtener una certificación ISO 27001. Dicha certificación se obtuvo con la disposición y entrega de todos los integrantes de la DTI, en el mes de marzo del 2022.

Integración Microsoft. Abril 2022

Se integraron los servicios de la suite de Microsoft con el esquema “Single Sign On” de la Secretaría, permitiendo a los usuarios acceder con su cuenta institucional y contraseña a todos los servicios como One Drive, Office 365, etc.

Homologación de identidad en sistemas con UX/UI. Mayo 2022

Se realizó un manual de identidad para sistemas utilizando como base las recomendaciones de un experto en UX/UI así como un taller en el que participaron las principales áreas involucradas con la gestión de sistemas informáticos. El objetivo principal fue tener un manual con indicaciones claras a utilizar en cuestión de diseño y estructura al momento de crear sistemas para la Secretaría de Educación.

Mi preformato. Junio 2022

Debido a todas las complicaciones que representaba realizar un trámite de preformato para la estructura educativa, se creó Mi Preformato que es un Sistema con varias ventajas como evitar traslados a Delegaciones Regionales y/o oficinas centrales, garantiza trazabilidad, permite seguimiento: entre ambos sostenimientos, desde la quincena 4/2022 a la fecha se han generado 27,706 movimientos de personal, ya que el 70% corresponden a procesos USICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros), disminuye pagos en demasía, al contar con la confirmación del director sobre la presentación del docente, reduce errores de captura, pues la normativa está convertida a reglas de negocio, cuenta con estatus de avance del trámite y bitácora de las acciones y autorizaciones e interacción entre los usuarios parte del trámite de incidencia.

Teniendo un alcance de conexión con Simplificación Administrativa, Conexión con SIGAP, Conexión con Mi Muro e Integración de funciones para nómina estatal.

Identidad Digital.

La Dirección de Tecnologías de la Información está implementando la Identidad Digital:

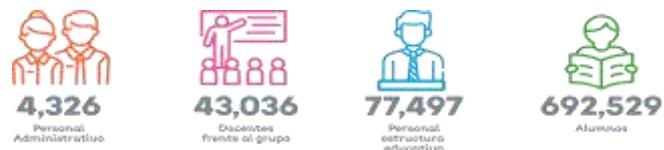
En el año 2020, nuestro primer paso fue crear las cuentas de correo institucional de toda la comunidad educativa de la Secretaría de Educación.

En el año 2021 se integró el SGU (Sistema Gestor de Usuarios) a las cuentas de correo institucional.

En este año 2022 estamos integrando la identidad digital, la cual es un conjunto de procedimientos digitales que, a través de un sistema informático desarrollado, es capaz de verificar la identidad de cada persona que pertenece a la Secretaría de Educación Jalisco, mediante diferentes mecanismos de seguridad para así evitar la suplantación de identidad digital, así como amenazas a la privacidad y la reputación en nuestra institución.



Recreapp



RecreApp es la plataforma informática principal de la Secretaría de Educación, es un esfuerzo para concentrar en un solo sitio todas las herramientas de trabajo de los docentes, alumnos y administrativos de la Secretaría. El ideal principal es que desde un solo sitio el usuario pueda acceder a todas las herramientas del uso diario, utilizando el modelo Single Sign On, en el cual solo es necesario utilizar un solo usuario y contraseña para ingresar. De esta forma, se simplifican los esfuerzos para que los usuarios solo ingresen una vez y utilizando un solo usuario.

Aulas de Innovación educativa.

El Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Educación Jalisco, tiene como objetivo el crear espacios inclusivos que promuevan ambientes favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del uso de la tecnología como una herramienta pedagógica y de construcción de aprendizajes innovadores, contribuyendo a la mejora en la práctica del docente y desarrollo de habilidades y competencias en los alumnos, a través del uso de TIC.

A través del proyecto de Aulas de Innovación Educativa en el periodo del año 2019 al año 2021, actualmente se ha logrado beneficiar un total de 1,986 Directores y Docentes con capacitación y certificación especializada sobre el uso de las herramientas colaborativas de Google Workspace para Educativos, siendo un total de 13,240 laptop tipo Chromebook, las cuales se entregan en un kit de 40 equipos dentro de una estación de carga móvil a inmuebles de educación básica de zona metropolitana y del interior del Estado, beneficiando un aproximado de más de 100,000 alumnos.

Procesos sustantivos

- ✓ Formación y actualización docente
- ✓ Educación Básica
- ✓ Planeación educativa
- ✓ Educación media superior

Transparencia y rendición de cuentas

La Secretaría de Educación, forma parte del sujeto obligado denominado Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, de conformidad con el Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Administración Pública Centralizada del Estado de Jalisco; y en cumplimiento a las disposiciones en la materia, cuenta con un Enlace de Transparencia, encargado de procesar dentro de la Dependencia, la información pública fundamental y ordinaria, a su vez, vela por la protección de datos personales de los alumnos, docentes, administrativos, padres de familia y todo aquel ciudadano que, accede a los distintos servicios y programas de esta Institución.

Las distintas unidades o áreas administrativas que conforman la Secretaría, trabajan para difundir la información fundamental que se posee, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado de Jalisco, como se contempla en el artículo 49 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 8 y 10 de la Ley local de la materia.

El Enlace de Transparencia y el personal asignado por las distintas áreas administrativas que integran esta Secretaría, atienden en tiempo y forma, los requerimientos de la Unidad de Transparencia de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, conforme al ejercicio de las funciones de la Dependencia. A su vez, existe una constante capacitación y orientación a las Unidades Administrativas por parte del Enlace de Transparencia, lo que implica un diálogo particularizado con cada una de estas áreas para una mayor efectividad en la comprensión de las temáticas necesarias para el cumplimiento de sus deberes en materia de transparencia y protección de datos personales.

Órgano Interno de Control

A partir de la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, los Órganos Internos de Control toman un papel importante en la Administración Pública pues en ellos recae la prevención, detección y sanción de faltas administrativas no graves cometidas por servidores públicos de la Secretaría de Educación o en su caso la remisión al Tribunal Administrativo de aquellas faltas que son calificadas como graves, mediante una política de cero tolerancia a la corrupción.

Además, el Órgano Interno de Control lleva a cabo la ejecución de auditorías apegado a los principios de legalidad, honradez, imparcialidad y eficiencia, contribuyendo en todo momento en la evaluación y el buen funcionamiento del control interno de la Dependencia a través de sus Programas Anuales de Auditoría.

Por otro lado, somos un apoyo para el cumplimiento de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses por parte de los servidores públicos, así como su integración al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaraciones de Intereses y Constancia de Presentación de Declaración Fiscal de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Identificación de problemas y oportunidades institucionales

Derivado del análisis realizado para clarificar las situaciones problemáticas de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, se enlistan los resultados del análisis FODA realizado.

FORTALEZAS

- Objetivos de mejora claros que permiten enfocar esfuerzos para superar condiciones actuales y problemáticas específicas.
- Modelos más flexibles y eficientes de gestión en los centros educativos.
- Procesos de gestión administrativa innovadores.
- Proyecto educativo RECREA innovador y alineado a las necesidades de la comunidad educativa.
- Toma de decisiones informadas realizada de manera colegiada a partir de diagnósticos y evaluaciones.
- Jalisco es la primera entidad en crear y poner en operación la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco.
- Política educativa incluyente.
- Fortalecimiento de la oferta educativa para el desarrollo profesional docente en formación inicial, continua y posgrado.
- Capacidad Institucional para afrontar las condiciones ante la contingencia sanitaria COVID19, mediante la implementación de un modelo educativo mixto potenciando el uso de las tecnologías de información y la comunicación.
- Implementación de proyectos integradores e innovadores en materia educativa.
- Participación de padres de familia en los procesos de formación integral de sus hijos.
- Fideicomiso para la Infraestructura física educativa.
- Producción y difusión de recursos didácticos digitales de calidad alineados a la currícula oficial.
- Impulso al desarrollo en las escuelas de comunidades para definir mediante la colaboración un horizonte común.

- Vinculación con universidades e instancias formadoras externas para mejorar el perfil académico de los profesionales de la educación (metodologías, habilidades digitales, socioemocional, etc.).
- Diseño e implementación de proyectos educativos innovadores a partir de la vinculación.
- La ciudadanía y actores del sistema educativo, trabajan conjuntamente a través del Sistema de Mejora Continua de la Educación, para el cumplimiento de los objetivos del proyecto RECREA
- Apertura y transparencia para la colaboración y resolución de problemas.
- Desarrollo de habilidades adquiridas en la modalidad de educación a distancia.
- Incorporación y desarrollo de la cultura digital permitiendo mejorar los procesos de gestión escolar y administrativa.
- Incremento del número de docentes certificados en habilidades digitales, enfocadas a la docencia.
- Avances alcanzados en la transición digital de la educación.

OPORTUNIDADES

- Desarrollo de modelos de gestión administrativa y escolar en otras partes del país y del mundo que pueden ser adoptadas en la Entidad.
- Generación de acuerdos con otras instancias gubernamentales y en el extranjero para la mejora de los servicios educativos.
- Reforma curricular 2023 Secretaría de Educación Pública.
- Incorporación de experiencias de innovación aplicadas en los Sistemas Educativos a partir de la contingencia COVID19.
- Incrementar las acciones de vinculación y mecanismos de colaboración con otros sectores para apoyar a los alumnos y fortalecer el desarrollo educativo.
- Disposición de instancias externas de colaborar para cumplimiento de los objetivos de la educación.
- Incremento de posibilidades en un ambiente global cada vez más digital.

DEBILIDADES

- Labores administrativas excesivas para docentes y directivos de los centros escolares.

- Procesos administrativos burocráticos.
- Consolidar las diferentes plataformas web.
- Actualización de Manuales de Administrativos.
- Mejora en atención de trámites y servicios
- Rezago en materia de creación y rehabilitación de infraestructura, así como dotación de mobiliario y equipamiento a los centros escolares y oficinas administrativas.
- Limitada conectividad al servicio de las escuelas. Prevalencia en algunas partes de la geografía estatal que limita la conectividad al servicio de los estudiantes y docentes, incluyendo las comunidades indígenas.
- Prevalencia de inmuebles poco funcionales para atender demandas de personas con discapacidad.
- Dificultad para atender la demanda de espacios educativos en las zonas de crecimiento poblacional.
- Se requiere incrementar el perfil académico de los docentes de educación básica y normal.
- Desarticulación para el seguimiento y trazabilidad de programas de formación docente: inicial, continua y posgrados.
- Insuficiente cobertura de programas que fortalecen la formación integral de los estudiantes, en aspectos de desarrollo físico, emocional, nutricional, salud y actividad física.
- Necesario fortalecer la atención a los alumnos con condición de discapacidad, barreras de aprendizaje y en condiciones de vulnerabilidad.
- Insuficiencia de materiales escritos, vinculación de planes de estudio y saberes ancestrales, herramientas pedagógicas y atención a las comunidades indígenas Nawa y Wixárika.
- Mejorar la colaboración y diálogo para el trabajo entre distintos actores de los colectivos escolares a efecto de transitar hacia verdaderas comunidades de aprendizaje autogestivas e innovadoras.
- Desvinculación de la comunidad educativa con su contexto social.
- Insuficientes estrategias para el fortalecimiento de la articulación entre los niveles de educación básica y media superior.
- Continuar impulsando la vinculación entre la Educación Media Superior y el sector productivo, relativo a las tendencias productivas y sociales actuales

- . Las condiciones socioeconómicas y geográficas de algunos colectivos escolares que inciden en la necesidad de generar estrategias de inversión de mayor exigencia.
- Necesidad de ampliar la cobertura de conectividad, para llegar al mayor número de escuelas.

AMENAZAS

- Incremento en los costos de recursos materiales, suministros y servicios requeridos por el sector educativo
- Se ha observado un cambio respecto a las políticas de evaluación educativa por otras instancias gubernamentales.
- Impacto al aprendizaje en el contexto post-pandemia.
- Circunstancias económicas y de seguridad pública a nivel nacional e internacional que afectan el entorno en el que vive la población en edad escolar, detonando elementos que inhiben los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- Hay estudiantes en el Estado en riesgo social que padecen alta inequidad en la distribución del ingreso y con inadecuadas competencias para ingresar al sistema educativo y aún más agravado para acceder a medios y tecnologías de la información y la comunicación.
- Desfase entre los acelerados cambios científicos y tecnológicos y su incorporación a los planes y programas de estudios.



V. Apartado estratégico



II. Objetivos institucionales

La Secretaría de Educación, a partir de las debilidades y oportunidades detectadas, se ha propuesto en el transcurso del periodo gubernamental 2018-2024, alcanzar siete objetivos, uno general y seis específicos, mismos que contribuyen a ofrecer a la población del estado un servicio educativo de calidad.

Objetivo General:

Garantizar a todos los habitantes de Jalisco, el acceso a una educación humanista, inclusiva, equitativa, integral y de calidad mediante la implementación de proyectos educativos innovadores, la profesionalización del personal, la reingeniería administrativa, el mejoramiento de la infraestructura, la articulación institucional y la vinculación interinstitucional.

Objetivos Específicos:

1. Favorecer el trabajo colaborativo en los colectivos escolares para transformar favorablemente su contexto y atender las necesidades educativas específicas, fortaleciendo el desempeño y participación de todos los actores educativos, a través de la conformación de Comunidades de Aprendizaje para la Vida que garanticen la inclusión, la equidad, la mejora de los aprendizajes y la formación ciudadana.
2. Aumentar la atención a las necesidades formativas de grupos prioritarios al implementar un modelo de escuela y programas que ofrezcan distintas alternativas para la formación integral del alumno a fin de garantizar la equidad en oportunidades, igualdad de género y respeto a los derechos humanos.
3. Fortalecer el perfil profesional del personal directivo, docente y de apoyo, a través de la capacitación y formación de competencias científicas, tecnológicas, sociales, humanísticas y de innovación a fin de renovar las prácticas cotidianas e incrementar la calidad e integralidad del servicio educativo.

4. Simplificar la administración a través de una la implementación de una cultura digital que comprenda el análisis, rediseño e innovación de procesos, así como el uso de herramientas tecnológicas para automatizar trámites y procedimientos que contribuyan a mejorar la atención al público, reducir las cargas administrativas a directivos y docentes, así como eficientar el trabajo de las unidades administrativas optimizando el uso de los recursos (humanos, materiales y financieros).
5. Mejorar las instalaciones de escuelas y oficinas públicas de educación para que cuenten con espacios de aprendizaje dignos e inclusivos, mediante un programa multianual de infraestructura integral, sustentado en un diagnóstico que identifica, prioriza y permite atender de manera oportuna las necesidades de construcción, rehabilitación, mobiliario, equipo tecnológico y conectividad.
6. Favorecer la coordinación y comunicación entre los niveles de Educación Básica y Educación Media Superior mediante acciones y acuerdos de colaboración que garanticen una organización interna eficiente y trayectorias educativas pertinentes, así como la vinculación entre sectores y actores sociales que fortalezcan la formación integral de todos los estudiantes y propicien la mejora continua en los resultados educativos.